

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23535 BARCELONA

José Vela Pérez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Barcelona,

Hago saber:

Que en los autos que se siguen en este Juzgado con el nº 1245/18-B, sobre proceso concursal de la mercantil Tesi Industrial Europa, S.L., se ha acordado la apertura de la fase de convenio, admitiéndose a trámite la propuesta de convenio presentada por la concursada, pudiendo adherirse los acreedores con los requisitos establecidos en la ley y convocándose Junta de Acreedores, que se celebrará el día 11 de julio de 2019 a las 10:30 horas, en la Sala de vistas de este Juzgado, sita en la Ciutat de la Justícia de Barcelona.

Barcelona, 16 de mayo de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A190030743-1